

LA VERDAD DEL CATOLICISMO

XIII
Más testigos de iguales condiciones, con que se da fin á la lista.

Roberson: «Las Cruzadas produjeron hermosos resultados. Cuantos tomaban la cruz quedaban el amparo de la Iglesia, que lanzaba sus más terribles anatemas contra el que quisiera perjudicar á los expedicionarios en su ausencia. Cesaron, ó á lo menos se suspendieron las querrelas y hostilidades del feudalismo, y la administración de justicia comenzó á tomar forma sólida y constante.»

Robespierre: «La idea del Ser Supremo y de la inmortalidad del alma es un continuo llamamiento á la justicia. — Suple la insuficiencia de la humana autoridad el sentimiento religioso, porque la razón particular de cada hombre á menudo no es más que un sofista. — La moral es el único fundamento de la sociedad civil; pero debe fundarse en bases eternas y sagradas. — La idea de un gran Ser que vela sobre la inocencia oprimida y castiga el crimen triunfante, es completamente popular.»

Rousseau: «Si las obras de Sócrates son de un sabio, las de Cristo son de un Dios. — Reconozco la autoridad de Jesucristo y admito la Revelación como emanada del espíritu divino, por más que su doctrina sea superior á mis alcances. — Hay otra vida después de ésta, y en ella un Ser supremo recompensará á los buenos y castigará á los malos. Quien impugne tales dogmas y otros semejantes es perturbador del orden y enemigo de la sociedad. Sin el infierno no hay sanción para la moral. — No soy tan vil, que me rebaje á insultar á unos desgraciados (los jesuitas) ni á olvidar respetos que se les deben. — Jamás he creído que la libertad consista en hacer lo que dé la gana. — Castigar á quien niegue la posibilidad de los milagros, sería honrarle con exceso; basta encerrarle como loco. — Al presentarse los primeros reformadores, se les dijo: ¿De quién habéis recibido misión para perturbar la paz de la Iglesia y la tranquilidad pública? Si es la voz de Dios quien os envía, ¿dónde están las señales de vuestro apostolado? O dejad de presentaros como apóstoles, ó presentad vuestros títulos. A tales razonamientos ¿qué podían responder los reformadores? No lo veo: ó habiendo de callar ó hacer milagros. — Los protestantes, conforme á sus principios, no tienen derecho á imponer ningún punto de creencia. — Uno de los caracteres de la divinidad de una doctrina es que los hombres escogidos por Dios para anunciarla sean santos, veraces, justos, de irreprochables costumbres: otro carácter es el milagro. — Voltaire, ese fanfarrón de la impiedad, esa alma abyecta, tan grande por su talento como por el mal uso que de él hace, nos dejó crueles y largos recuerdos de su permanencia entre nosotros. — ¡Lástima que, para no hacerme pesado alargando demasiado estos artículos, no pueda atreverme á copiar lo que ha dicho Rousseau acerca del duelo y suicidio, las malas lecturas, el teatro y la necesidad de la oración!»

Saint-Simon: «Llevamos gran ventaja á nuestros antepasados en matemáticas, física, química y fisiología; mas otra ciencia de mucho mayor importancia, la que forma la sociedad sirviéndole de base, la moral, ha seguido una marcha enteramente opuesta. Hace más de mil ochocientos años se formuló su principio fundamental, y desde entonces los hombres de mayor genio no han podido hallar otro más general ni más preciso. Cuando la sociedad lo ha perdido de vista, ha caído bajo el imperio de la fuerza bruta. Pregunto si el autor de tal principio no era una inteligencia más que humana, y si hay prueba mayor que él de la divina revelación del Cristianismo.»

Schlegel (Guillermo): «Con las creencias protestantes el amor y la fe han sido arrancadas como malas hierbas. La caridad se ha hecho pedazos: la duda se ha enseñoreado de los espíritus.»

Schiller: «En Alemania los protestantes sólo se dieran á conocer por su odio al papado. En Francia encendieron la guerra civil. En la primera produjeron un cisma político, una confu-

sión completa, una horrible guerra de treinta años que apagó las luces de la civilización durante medio siglo y sumió el país en la barbarie.»

Schoell: «Pombal se aprovechó muchas veces de la mala fe, de la calumnia y de la exageración para perder á la Compañía de Jesús. Los siglos bárbaros no dieron tantos ejemplos de inhumanidad como el gobierno portugués en el trato que dió á los jesuitas. El duque de Choiseul logró por una atrocísima calumnia que Carlos III los persiguiera. El conde de Aranda no aspiraba á mayor gloria que la de ser contado entre los enemigos de la religión y de la monarquía.»

Schubart: «Tengo de continuo ante mis ojos á un franciscano que, postrado ante una imagen de Cristo en la cruz, se levantó de repente al verme entrar: sus ojos relampagueaban de fervor dulcísimo. Magnífica pintura, Padre mío, le dije, y él respondió: «Más lo es el original.» «¿Por qué no os dirigís á él?» repuse. «Parece, contestó, que sois protestante; mas sabed que el arte es un auxilio de la imaginación. Mi espíritu reposa en el Cristo verdadero: ¿podéis rogar sin tener una imagen en vuestra alma? ¿No vale más, de consiguiente, que una mano maestra nos trace las imágenes de los santos?» Nada tuve que contestar.»

Seneca: «¿Por qué ocultamos nuestros vicios? porque estamos sumergidos en ellos: confesarlos es señal de curación. — No temáis insultar á Dios con la porfía en las súplicas con tal que le pidáis lo que nos conviene. — Portaos con los demás como si Dios os viera. — El sabio piensa en la otra vida; solamente el vicio puede acabar con este deseo tan noble y elevado.»

Stael: «Los católicos tienen la costumbre de dejar abiertas las iglesias; debemos imitarla: ¡hay tantas ocasiones en que se siente la necesidad de estos asilos! — La persuasión de que las oraciones y la abnegación de los justos pueden salvar á los culpables, ¿por qué no ha de ser aplicable á las verdades de la Fe? — Si la religión no lo es todo, es nada: ella debe llenar nuestra existencia.»

Voigt: «Apenas se hallará un hombre que haya sido tan diversamente juzgado como Gregorio VII. Todos convienen, sin embargo, en admirar la grandeza de su ingenio, sus extraordinarias cualidades, su rara perspicacia y su profundo y extenso conocimiento del corazón humano. Su gran idea fué la independencia de la Iglesia, la libertad de ésta con respecto á la supremacía imperial. Se ha dicho que Gregorio, llevado de su insuperable orgullo, pretendía establecer un despotismo universal; pero los mismos que tal dicen venen obligados á reconocer que la independencia de la Iglesia era indispensable para la propagación de la Fe y la reforma de la sociedad. La parcialidad de sus acusadores es manifiesta.»

Voltaire: «Se afirma que piensa el cuerpo organizado; pero ¿no veis que para organizar un cuerpo se necesita pensamiento? — El dogma de la inmortalidad del alma es el más consolador y al propio tiempo el más represivo que haya podido concebirse. — Es una insensatez preferir la razón independiente á la necesidad de creer. Un incrédulo es un Juan Conejo que se cree un rayo de la guerra. Hay algunos sabios que son superiores á esos soberbios animales llamados filósofos (los incrédulos del siglo XVIII). En la impiedad de los incrédulos existe tal exceso de chocheo, que hay para desternillarse de risa; pero son tal perjudiciales á la sociedad que hacen montar en cólera. — El culto católico es augusto y sencillo á la vez. El culto público es necesario para la dicha de la sociedad, y es justo porque significa la gratitud que debemos á Dios por sus beneficios. — Yo existo; luego existe alguna cosa desde la eternidad, nada más grande ni más sencillo; nada más evidente en aritmética ni en geometría, porque si no hubiera cosa existente desde la eternidad, todo sería efecto de la nada, lo cual es una contradicción flagrante. Un hermoso palacio prueba un arquitecto, un reloj no es posible sin relojero; debo, pues, reconocer una inteligencia suprema

obrando en tanta muchedumbre de cosas bien dispuestas y combinadas como son las del universo. — Someter la razón á una creencia que aún la misma razón autoriza: tal es la fé cristiana, por la que creo lo que es oscuro, no lo que es imposible. Dios nos ha hecho no para que le comprendamos sino para que le amemos. — He vivido siete años con los jesuitas, y he visto entre ellos la vida más laboriosa y frugal y todas las horas distribuidas entre los cuidados que los alumnos les imponíamos y los ejercicios de su austera profesión. — San Luis ha sido el hombre más grande de Europa: nadie es capaz de ponderar sus obras sabias, grandes, hermosas, justas en una palabra. — Haciendo del matrimonio un sacramento, haciéndole de la fidelidad de los esposos un deber más santo y del adulterio un crimen más odioso. — Habiendo preguntado Enrique IV al jesuita Colton si revelaría la confesión de un hombre que quisiera asesinarle, respondió: No; pero me interpondría entre vos y él. — Sólo el cristianismo se ha mantenido en pie en medio de tantas vicisitudes y ruinas, inmutable como su autor. Subsiste desde el principio, y las sectas son de ayer: esto me obliga á creer y admirar. — Los falsos razonamientos y las repugnantes bufonadas que algunos se permiten contra la Religión, serían la vergüenza de nuestro pueblo, si sus autores no fueran el oprobio de la filosofía del siglo XVIII. — ¿Qué cosa es la Religión sino justicia y caridad? — Las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia: lo ha dicho Jesucristo. — Hundióse el poder de Roma cuando el Pescador (San Pedro) entró en ella. — Los grandes hombres están expuestos al error como los de cortos alcances; y los principios religiosos son indispensables para la conservación de la especie humana.»

Acaban de desfilan ante nuestra vista un gran número de enemigos, casi todos escritores de primer orden, haciendo la apología de la religión verdadera y refutando los ateos el ateísmo, los protestantes el protestantismo y la incredulidad los ímpios é incrédulos. Tal vez se preguntará de dónde he podido sacar los textos que dejo copiados, y satisfaré á la pregunta invitando á los lectores á consultar una obra publicada en París el año 1853, titulada *Dictionnaire des apologistes involontaires*, que consta de dos gruesos volúmenes, casi folio, donde hallarán éstos y otros escritores á centenares, enemigos de la religión católica, y éstos y otros textos á miles, que son un bochorno para sus autores y una defensa irrecusable de la religión combatida por los mismos en otros pasajes de sus obras.

Véanse, por fin, algunos testimonios no menos elocuentes de autores de nuestros días que han hecho también profesión de anticatólicos.

Durny: «Antes de pensar en constituir sabiamente el Estado, preciso era elevar al individuo, á la familia: esta doble empresa fué la obra de la Edad media. La Iglesia trabajó en ello con energía declarando la santidad del matrimonio, aun para los siervos, predicando la igualdad de todos los hombres ante Dios, lo cual era una amenaza contra las desigualdades de la tierra, proclamando, por medio del principio de elección que conservó en la cumbre de su jerarquía, los derechos de la inteligencia frente de un mundo feudal que no reconocía más derechos que los de la sangre. — La Iglesia, que había obligado á los rudos soldados del feudalismo á humillarse ante una Virgen y á respetar en la madre del Salvador todas las virtudes de la mujer, suavizó la ferocidad de esos guerreros. La mujer ocupó de nuevo el rango que le correspondía en la familia y en la sociedad, el mismo que ya le reconocía la ley mosaica.»

Taine: «El mejor auxiliar del orden social es todavía la Iglesia. La Fe romana proporciona á la sociedad un poderoso motor y regulador, una superior fuerza que ni la razón filosófica, ni la cultura artística y literaria, ni el honor feudal, militar y caballeresco, ni código alguno, ni administración, ni gobierno podrá reemplazar; una fuerza sin la cual nuestra raza retrocede hacia la degradación; una fuerza, por fin, que es todavía para centenares de millones de criaturas humanas el medio

espiritual indispensable para elevar al hombre sobre su vida trastera y sus horizontes limitados.»

Lombroso: «Nada es tan eficaz para una educación honrada y temperante de la juventud, como reunir los días de fiesta y darle enseñanzas morales, según lo hace la Iglesia católica.»

Clemenceau: «El cristianismo es la fuente de la verdadera democracia.»

Harnack: «¿Cómo se podrá desconocer que la Iglesia católica, mediante sus grandes teólogos de la Edad Media ha hecho fructífero el Evangelio? — El protestantismo, en su oposición al catolicismo, ha acentuado la fe sola exclusiva; pero la expresión *si me amáis guardad mis preceptos* fué echada al olvido injustamente.»

Valera: «A mi ver ¿y por qué no decirlo? sin la reforma de Lutero y la revolución de fines del siglo XVIII, Europa entera y todo el resto del mundo estarían mil veces más adelantados y diez mil veces más sesgados que en el día. — La edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar como en ciencias, letras y artes, es la edad del mayor fervor católico, de la mayor intolancia religiosa, los siglos XVI y XVII.»

Heos aquí, pues, herejes, incrédulos, todos cuantos en una palabra, tenéis á honor llamaros anticlericales, vuestros más grandes hombres dándonos la razón ó refutándose á sí mismos con la apología de la Religión y de la Iglesia católica, de las cuales se profesaron más ó menos enemigos en otros escritos y en su conducta general. ¿Cómo diréis tal vez, no se convirtieron tales hombres, si tan claro veían? Algunos, como Marmontel, Montesquien y Montaigne lo hicieron cuando vieron llegar su última hora: otros como Voltaire, quisieron hacerlo, pero... no lo hicieron: las pasiones en unos y el orgullo en otros, como en Leibnitz, frustraron la obra de la divina misericordia. ¿No podríais aprovecharos, enemigos de la Religión, de la enseñanza que acabáis de oír de vuestros más grandes maestros? Por nuestra parte, no cesemos de bendecir á la divina Providencia, que ha hecho hablar á las piedras en obsequio de la verdadera religión, disponiendo que le rindieran parias sus más enconados enemigos, y parias tanto mayores cuanto han sido éstos más encaprichados en el error ó encallecidos en el vicio. En prueba de ello hemos visto cuantos elogios dedican á la Religión y á la Iglesia. Proudhon, el autor de la blasfemia «Dios es el mal», Rousseau, el infeliz misántropo que se dedicó á detestarse á Dios de las escuelas y Voltaire, el demonio su figura de hombre que llamé «Infame» á Jesucristo ó á su Vicario, y con sus escritos y costumbres hizo chacota de todo lo noble, grande y honrado: elogios cuya lectura es suficiente para que nos convenzamos de que sus autores hablaban con sinceridad al redactarlos.

Termino el asunto con otra consideración y un ruego. Es la primera que de las sectas á la Iglesia van hombres de primer fila, como Newman y Manning y los que apostatan de la Iglesia verdadera para hacerse protestantes, espiritistas ó ímpios son á manera de deshecho por sus malas costumbres ó torpeza de entendimiento: ya lo dijo un protestante con aquella frase: Cuando la Iglesia barre su casa nos arroja las basuras. De todo lo cual se desprende, como ya queda indicado en el artículo X, que todo lo que hay de noble y grande en la humanidad depone en favor de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, cuando se habla de religión.

Y el ruego es que los católicos lectores del diario den á conocer los valiosos testimonios que se han transcrito en este y en otros artículos á los amigos ó conocidos que tienen tal vez adictos á los errores de las sectas.

ENFERMOS DEL PECHO. — Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotas: la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

GLOSAS

La AMAYA ó Ben Plantada catalana

Ya que en la Glosa anterior hablamos de la hermosura de la Amaya catalana, veamos como perfila nuestra Ben Plantada el digno diputado provincial tradicionalista señor Argemí, en una *interview* después de haber discutido las Bases de la Mancomunidad Catalana empezando por lo que pone de su cuenta *El Correo Catalán*.

«Nos debemos á la pública opinión. Y para serviría hemos propuesto no dejar oportunidad, ni perdonar medios, ni desatender su justo interés sobre cualquier problema de trascendencia.»

Durante los últimos días y en el público ambiente hemos podido percatarnos de la viva atención que se ha atraído por amor á Cataluña esa Mancomunidad, que viene á ser como unión espiritual de las cuatro provincias catalanas; así como de la insaciable curiosidad que han despertado las sesiones importantes de la Asamblea de diputados delegados, para discutir y aprobar las bases primeras, necesarias á la fórmula del oportuno proyecto que ha de concretarse en breve...»

Habla el señor Argemí:

—¿...? —¿Por dónde quiere Vd. que empecemos, si me confunde su interés cerca de mi persona? Permítame ante todo una sinceridad. Deje abrir mi corazón que rebosa alegría. Vivimos en pleno ambiente del más consolador regionalismo, palpitante sin estridencias ni intemperantes exclusivismos. Parece como el rejuvenecimiento de una raza fuerte. Al dispartar ésta de su atonía tuvo chocheos ó caprichos quizá: pero ahora se coloca en lo justo, aspira á lo elevado y va á lo práctico. Por eso se concretan ya aspiraciones; y concreción de éstas va á ser la Mancomunidad Catalana. ¿Y qué quiere Vd. que le diga? Vivir en iniciada actuación del regionalismo sano, es acercarse á la vida exuberante de nuestro tradicionalismo. Ese regionalismo positivo es pedazo querido de nuestra Bandera idolatrada. Desde el primer manifiesto del Marqués de Valdespina hablando por Carlos V á su pueblo, y desde que el primer ¡viva el Rey! resonó en las montañas del Norte como vibrante protesta á una usurpación y á un programa unitarista proclamado con ella, hasta la última palabra escrita de Don Jaime «A mis leales», el regionalismo es idea y amor en nuestra bandera y promesa jurada por nuestros Reyes.

Así que, mientras otros han ido al regionalismo con rodeos, quizá por desengaños de otras orientaciones políticas, nosotros hemos siempre vivido en él y de él mismo. El regionalismo de las diversas comarcas españolas define el número y calidad de los tradicionalistas. A vivo regionalismo, acendrado carlismo ayer, jaimismo hoy. Los privilegios regionales que allí se conservan, débense á la tenacidad carlista. Así explícitamente lo reconoció en las últimas sesiones *pro Mancomunidad* un querido amigo diputado no tradicionalista. Respecto á los reinos de Aragón y Valencia y al Condado Catalán, que después formaron la rica Coronilla de Aragón, recuerdo desde mi infancia haber aprendido un cantar aragonés que mucho expresaba:

Por carlistas, don Felipe nos arrebató los fueros. Por carlistas... es preciso que volvamos á tenerlos. Carlismo sinónimo de regionalismo en pleno cantar popular. Eso lo dice todo.

—¿Opina Vd. que el actual regionalismo debe enorgullecernos? —¿Quién lo duda? Puedo dolernos un

día que hubiera titulados regionalistas apartados de nosotros. Pero observemos que aquel regionalismo flotó como un sentimentalismo, pero sin fruto práctico alguno, sin concreción precisa.

Al formular la palabra regionalismo y ver cómo aplaudían las multitudes, juzgaron algunos haber hecho un descubrimiento. Y en aquel período de estridencias, dispartáronse recelos más allá del Ebro, y sirvió la explosión para enseñarnos carifos de regiones hermanas.

Después se ha reflexionado. Tras las palabras y los discursos, se ha tratado ¡claro! de las obras. Y al concretar aspiraciones con serenidad de juicio... vienen al Tradicionalismo. Mancomunidad Catalana es descentralización administrativa; y esta descentralización, todos, absolutamente todos los tradicionalistas la vienen defendiendo sin reservas. A nosotros, los *retardatarios y atávicos*... nos han encontrado muy por delante los regionalistas de varios campos cuando quieren concretar algo práctico y provechoso para Cataluña. Recuerdo ahora que hasta en las últimas discusiones sobre Mancomunidad hubo diputado —bien avanzado por cierto — á quien no satisfacía el nombre; y quiso y defendió que se llamara «Generalitat de Catalunya».

¡Como en los tiempos gloriosos por cuyo retorno laboramos los tradicionalistas! No ya en la esencia de la obra en proyecto: sino hasta en el nombre, se acerca á nuestras tiendas el regionalismo moderno cuando quiere concretar aspiraciones.

—¿...? —Otra cosa debe enorgullecernos á los tradicionalistas en estos momentos. A pesar de que con ciertos lemas se pretendía recortar nuestra bandera y aminorar nuestras huestes, no hemos sido jamás perturbadores ni enemigos siquiera de movimientos u obra alguna favorable á Cataluña, aunque la iniciativa partiera de adversarios políticos. Ahí está Solidaridad Catalana que no se deshizo por insidia alguna de los tradicionalistas. Ahí quedó el proyecto de Administración local de los conservadores, que ofrecía lo de las mancomunidades; y no fuimos los tradicionalistas quienes hicimos campaña contra el proyecto, á pesar de no satisfacer éste todas nuestras aspiraciones. Y aquí viene la Mancomunidad á la que hemos prestado y prestaremos todo nuestro más decidido concurso. Y por los tradicionalistas, Solidaridad Catalana subsistiría, el Proyecto de mancomunidades de Maura hubiera sido aprovechado, y la Mancomunidad Catalana iría adelante, y seguro estoy que para sacarla á flote en bien de Cataluña iremos los tradicionalistas todos á la vanguardia. Me consta la actitud de los nuestros.

Fíjense los que quieran en un solo hecho. Los diputados tradicionalistas con frente alta y bandera desplegada luchamos por la Mancomunidad, sin que para ello hayamos necesitado reunión de nuestras dignas autoridades, ni plebiscito de nuestros centros. Es que llevamos bien trazado el programa político. Y estoy seguro que espontáneamente todo el partido ha de luchar por las reivindicaciones regionales...»

¡Quiera Dios que el despertar regionalista de Cataluña sea la señal de la fecunda resurrección de todas las demás regiones y el principio del verdadero reinado de la tradición española!

J. B.

El conocido vinicultor, Luis G. Soler, Ciudadanos, 11, obsequiará á sus clientes y amigos, en la festividad del Señor, con una botella de vino generoso de marca. Igual obsequio hará á todos los favorecedores que compren 2 botellas CHAM-PAGNE, de 2'50 ptas. cada una.

Políticas

Sánchez Marco en Valencia

El diputado a Cortes Integrista por Pamplona, don José Sánchez Marco que fué a Valencia por asuntos particulares, visitó todos los salones y dependencias del Círculo Tradicionalista viéndose obligado a dirigir la palabra a los numerosos socios que a la sazón se encontraban en el local.

Entró después en la redacción de *Diario de Valencia* cambiando con el director y redactores de aquel periódico frases de afecto y cortesía; y cumplimentando los deseos de éstos, redactó a vuelo pluma para *Diario de Valencia* las siguientes líneas:

Impresiones

Al trasladarme por primera vez desde las nevadas y hermosas montañas de mi tierra, Navarra, a este bendito suelo valenciano, me apareció vestido y alumbrado por el Autor de la naturaleza con tales galas, riquezas y esplendores, y tan profusamente esmaltado en templos, monumentos, archivos e Instituciones con la riquísima inspiración de artistas, de sabios y de gobernantes insignes del pasado, que no pude menos de quedar encantado y seducido de tanto primor de hoy y de tanta grandeza de otros tiempos.

Pero cuando, además, he observado en las primeras horas matinales el fervor y asiduidad con que concurre el católico pueblo valenciano a rendir culto a su Dios y a su benditísima Madre de los Desamparados las primicias del día, he visto con gran gozo desmentida la moderna leyenda de impiedad, y desorden, que apreciada desde lejos, empañaba la fama de la noble ciudad de San Vicente Ferrer y del cristianismo Conquistador. Que si, en efecto, menos tristemente memorables y afrentes implacablemente pronunciadas y no oídas por mí (que estaba ausente de aquel lugar) dieron fama a Valencia de revolucionaria y descreída, bien claro se ve ahora que eso pudo ocurrir cuando a merced de leyes, instituciones y gobiernos liberales quedó por mucho tiempo vilmente secuestrado el verdadero sentimiento religioso y encadenada la acción viril de los nobles hijos de Valencia.

La actitud noble y abnegada, el valor y la constancia de elementos como los que representa para el gobierno y el honor de la ciudad el *Diario de Valencia*, levantarán tan ominosos tiempos y auguran con pruebas bien recientes días de ventura para esta hermosa tierra de la que con cariño y con envía día me separo.

JOSÉ SÁNCHEZ MARCO.

Varias

El día primero de Enero aparecerá, Dios mediante, el primer número de *El Combate*, órgano de las Juventudes Jaimistas.

Contendrá el siguiente sumario:
I. Augusto telegrama.—II. A nuestro Rey.—III. La voz de nuestro Delegado.—IV. A las Juventudes jaimistas. Una exposición y un saludo, por la Redacción.—V. Las Juventudes jaimistas y la Inmaculada, por don Rafael D. A. Salaberry.—VI. La Federación de las Juventudes jaimistas, por don Esteban Bilbao.—VII. Artículo, por don Ramón del Valle Inclán.—VIII. La juventud es nuestra esperanza, por don Luis H. Larramendi.—IX. Nosotros somos nosotros, por don Martín Azúa.—X. La gran generación, por don Jaime Chicharro.—XI. A la Reina Margarita, poeta, por D. F. M. Tamames.—XII. Leyenda histórica, por don Carlos Ortí.—XIII. Nuestra historia, por don Claro Abánades.—XIV. ¿Por qué soy jaimista?, por don Gabino Martínez.—XV. ¡Dios! Soneto, por don Cándido Jordá.—XVI. Reseña de Tribunales, por don Francisco Ortí.—XVII. Crónica vascongada. El nacionalismo en su puesto, por Un guipuzcoano.—XVIII. Religiosas, por don Julián Domínguez Parra, capellán de la Juventud de Madrid.—XIX. Folletón La tragedia que pesa, Novela traducida del ruso por «Gulario».

El texto irá adornado de ilustraciones.
—El gobernador de Vitoria ha contestado a un telegrama que le dirigió el ministro de la Gobernación, desmintiendo la noticia que ha circulado la

prensa relativa a la presencia de don Jaime de Borbón en dicha capital.

Quien está en Vitoria es don Antero Sarruñego, secretario particular de don Jaime y a quien nuestros correccioneros le preparan un banquete en el hotel Quintanilla.

—La Mañana, propone la organización de un homenaje a la infanta Isabel. Cree el articulista que su viaje a Buenos Aires presta un motivo más que ofrece ocasión para que se le rinda un homenaje nacional.

—Relata *La Epoca* que el señor Canalejas salió por la mañana del sábado en carruaje con dirección al Retiro, que allí se apeó, marchando con dirección desconocida, que la ronda de policía que va con él estaba alarmada porque ignoraba donde se había metido y que después de larga espera apareció el señor Canalejas sonriente y demostrando satisfacción y tomando el coche se dirigió a su casa.

Se dice que se le vió entrar en un hotel de la calle de O'Donnell, donde vive un personaje político, el señor Lerroux.

—Dice *La Correspondencia Militar* que se presentó en el hotel donde vive el señor Lerroux, en la calle de O'Donnell, el ujier del Consejo Supremo de Guerra y Marina con un oficio en el que se hacía al diputado y director del periódico de Barcelona *El Progreso* notificación de que había sido destinado como defensor de uno de los procesados por los sucesos de Cullera. Al preguntar el ujier por don Emiliano Iglesias, le contestaron que allí no vivía y que no era posible encontrarle en el domicilio de Lerroux, de donde se le había lanzado en la más áspera forma. Añade el periódico que no deja de producir sorpresa esta ruptura de relaciones entre el jefe de los radicales y su lugarteniente de Barcelona. Tal vez sea rectificada la noticia; pero es una cosa de cuya exactitud se quedaron convencidos cuantos se enteraron de ello.

—El señor Cambó, conforme estaba anunciado, día el día 20 una conferencia en Zaragoza.

Sus palabras han producido gran efecto en la capital aragonesa.

Generales

Está ya en período de organización la VI Semana Social. La población elegida para celebrarla es Pamplona.

No se ha podido elegir mejor capital para ello: la abundancia de obras sociales allí existentes, el acendrado espíritu de catolicismo de la hermosa región vasca y los numerosos propagandistas sociales navarros son garantía de un éxito completo.

No se ha fijado aún los días en que ha de celebrarse, pero se cree que podrá reunirse en la semana última del mes de Junio.

Recientemente, en una reunión presidida por el ilustrísimo Prelado de la diócesis navarra, quedaron aprobadas las Comisiones ejecutiva, organizadora, económica y de propaganda, en la siguiente forma:

Comisión ejecutiva: director, muy ilustre señor don Emilio Ramón Tarés; vicedirector, D. Victoriano Plamanque; presidente, vicconde de Val de Erro; vicepresidente, Severiano Blázquez, padre de la Conciliación; tesorero, don Manuel Inza; y secretario, don Eustaquio Edober.

Comisión organizadora: presidente don José Sánchez Marco; vicepresidente, don José Riu Gorantes; vocales, don Fernando Gorosebai, don Nicolás García de los Tamames y don Carlos Golburí; secretario, don Ignacio Bolestana.

Comisión económica: presidente, don Gabriel Zabaleta; vicepresidente, don Julián de Felipe; vocales, don Félix Melz, don Juan San Julián, don Ángel García Zubiria, y secretario, D. Javier Arriza.

Comisión de propaganda: presidente, don Blas Goñi; vocales, don Pedro de la Fuente, don Antonio Yaldi y don Juan Velar, y secretario, don Alejo Eleta.

Estas cuatro Comisiones, que forman la Junta local, se pondrán de acuerdo con la Junta permanente de Madrid para la organización de todos

los pormenores referentes a la celebración de la VI Semana Social.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Va prosiguiendo sus trabajos la Asamblea Diocesana de Barcelonas. En la sesión tercera se ocupó de *Obras de piedad y organización parroquial*.

Leyéronse varias memorias y presentaron algunas mociones, como también se leyeron varias memorias y se presentaron varias mociones en la sesión cuarta dedicada a *Obras femeninas de Acción Católica*.

Durante la tercera sesión, recibíase de Roma el siguiente telegrama:

«Roma 20 de diciembre.—Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.—El Padre Santo habiéndose complacido vivamente por la noble expresión de los sentimientos devotos y filiales de sus diocesanos reunidos con V. E. para promover el incremento de la Acción Católica, hace votos para que los trabajos emprendidos den copiosos y perdurables frutos para gloria de Dios y bien de las almas, y a tal fin concede a todos los asambleístas y a la diócesis entera, con efusión del ánimo, la imploranda bendición apostólica, prenda de abundantes gracias celestiales.—Cardenal Merry del Val.»

La prensa barcelonesa dedicaba ayer largas columnas a enaltecer la memoria de nuestro celebrado vate y profundo pensador don Juan Maragall.

—Conferencias particulares para asignaturas del Bachillerato y primera enseñanza.—Razón: Plaza del Oli, 1, 5.º-1.º

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados el Alcalde de Anglés los vecinos de La Sella, Salt y Anglés, respectivamente, José Durán Gararín, Geronimo Casellas Barrera y Jaime Casademunt Pellicer.

Tenemos a la vista los cuadernos 173 a 176 de la *Geografía General de Catalunya*, en los cuales se prosigue la descripción de los pueblos de las provincias de Tarragona y Gerona.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Religiosas

La Asociación del milagroso Niño Jesús de Praga, obsequiará a su Divino Patron en la *Iglesia del Carmen*, con un *Solemne Triduo* durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes.

La función, durante los tres días, dará comienzo a las 5 media de la tarde, con rosario, meditación con intermedios de música por la capilla del Carmen, finalizando el Triduo con besamanos al Divino Niño.

El día 26 a las 8 de la mañana se celebrará misa de Comunión general a la que asistirán todos los niños de la Catequística.

Terminada la Comunión se dará la *Bendición Papal*. La plática preparatoria de la misa de Comunión la dirá el *Reverendo don Tomás Aumallé*, ecónomo de la Parroquia de la Catedral. Los sermones durante los tres días orarán a cargo del elocuente orador sagrado, *Reverendo doctor don Ignacio Piera*.

Eclesiásticas

L'Osservatore Romano publica un *motu proprio* del Papa, reformando el breviario, principalmente en la parte concerniente a los salmos.

El cardenal Rampolla según se dice, publicará próximamente un estudio crítico sobre los himnos de la época de Carlomagno.

Locales

AYUNTAMIENTO.—Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde, don Arturo Vallés, y con asistencia de los concejales Sres. Bassols, Leal, Oviedo, Catá, Amich, Ensesa, Cruañas, Fabrellas, Canet, Puigbert, Bellsolá, Catalá y Martínez.

Fué leído y aprobada el acta anterior. Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 2247'22 pesetas y el estado de cuentas presentado por don Román Cros relativo a los arbitrios municipales cuya recaudación tiene a su cargo dicho señor.

Acoróse abonar a la benéfica asociación «La Ciudadad» la cantidad de 510 pesetas importe de 2550 comidas facilitadas a los pobres transeúntes durante los pasados meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Quedose enterado de una comunicación del Real Automovil Club de Cataluña manifestando su agradecimiento por el apoyo prestado por este Cabildo municipal a la campaña en pro del arreglo de la carretera de Madrid a Francia, pasando por La Junquera, y del de las demás del resto de España; de otra de la Comisión organizadora de las fiestas de glorificación del teatro catalán que se celebrarán en La Bisbal el día 24 del actual, invitando al Ayuntamiento a dichos actos; y de una Real Orden aprobando, con algunas rectificaciones, las ordenanzas que han de regir para el cobro de los impuestos sustitutivos del impuesto de consumos.

Concediose permiso a don Vicente Masó para instalar un electro-motor en la casa núm. 1 de la calle de las Ballesterías y a don Narciso Pla para estucar y cambiar la cornisa de la fachada de la casa núm. 10, de la calle Carretera de Sta. Eugenia.

Se acordó mantener el derecho de propiedad del Ayuntamiento sobre el lienzo de muralla lindante con la Avenida del 20 de Junio que cierra los terrenos del Hospicio y Hospital y no proceder a su derribo para no perjudicar los intereses de la beneficencia provincial.

Acoróse, en vista del dictamen de la Comisión de Hacienda, reducir 14000 pesetas el tipo de arriendo del arbitrio sobre volatería y caza por efecto de la supresión del impuesto y rebajar 5000 pesetas de la fianza del arrendatario.

Púsose a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo sea arrendado el arbitrio sobre carnes que ha de regir desde 1.º Enero próximo y para el caso de que la cobranza de dicho arbitrio no pueda comenzar desde aquella fecha, encargar la recaudación del mismo a don Emilio Torres, actual arrendatario del impuesto de consumos.

Como antes de darse cuenta de este dictamen se había leído otro de la propia Comisión recaído en la instancia del veterinario Sr. Gimbernat ofreciéndose para aquel cargo, cuya discusión se suspendió a instancia del señor Puigbert, el debate iniciado versó sobre ambos asuntos interviniendo la mayoría de los señores concejales, con argumentos que tendían a demostrar la ventaja que al Ayuntamiento reportaría al encargar al señor Gimbernat ó al señor Torres la cobranza del arbitrio, sin llegar a convencerse unos a otros y menos al público, resolviéndose finalmente por unanimidad arrendar la cobranza del arbitrio sobre las carnes y por 8 votos contra 5 encargar provisionalmente al señor Torres la cobranza del mismo.

Se concedieron 125 pesetas como aginaldo a la compañía municipal de bomberos.

Se acordó adjudicar definitivamente, a don Miguel Planas, traspasándolo, a petición de éste, a doña Casilda Comas, el concurso de arriendo de las Pescaderías por durante cinco años.

El señor Ensesa interesó el arreglo del piso del pesaje que une la plaza del Cerril con la carretera de Sta. Eugenia, contestándole el señor Amich que la Comisión de Fomento habla acordado de momento quitar el barro de dicho punto.

Se acordó a petición del señor Bassols telegrafiar al señor Ministro de la

Guerra pidiendo se amplie el plazo para reclamar los pluses de campaña, que fine en 31 del actual.

El señor Oviedo pidió se designara el concejal que haya de instruir el expediente sobre abusos en el matadero.

El señor Bellsolá manifestó que por haberse presentado al mismo algunas reclamaciones no podía presentarse hasta la sesión próxima el reglamento para el régimen del matadero.

Se acordó instruir el expediente interesado por el señor Oviedo, y después de desear el señor Alcalde felices pascuas de Navidad a los ediles y a la ciudad toda, se levantó la sesión a las 5 de la tarde.

—No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, strousseau, denovaje, etc.—*Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.*

En la calle Carretera de Santa Eugenia, frente el núm. 18, chocaron ayer tarde la tartana núm. 29 del registro de esta ciudad, que guiaba el vecino de Salt Florencio Viñolas, y el carro núm. 9 de la matrícula de Bañolas, perteneciente a Pedro Pujolar, tirado por cuatro caballerías, cayendo la que iba unida a aquella y resultando con tan graves magullaciones en la pierna izquierda, que fué preciso y necesario darle muerte, puesto que también se produjo la rotura del casco de dicho lado, con lo que hubiera resultado imposible hacer andar a dicho animal.

Ayer mañana en la calle de Caldereros una caballería que iba atada a la parte posterior de un carro soltó una coz en la cara del niño Antonio Planas, de 7 años de edad, causándole una fuerte contusión que le fué curada en su propio domicilio.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio privativos, comunica a su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 3-2.º a la **CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º** (Consulta.—Mañana: de 11 y media a 1.—Tarde: de 6 a 8.—Festivos: De 11 a 1.)

Al llegar ayer mañana a esta ciudad por la línea de San Feliu de Guixols, una vecina de Llagostera, notó que del bolsillo del delantal le habían desaparecido 2'40 ptas., cantidad que ignora si la perdió ó bien si le fué hurtada.

Ayer en el matadero fué decomisado por el veterinario municipal señor Gimbernat un cordero que no reunía las condiciones de salubridad apetecibles para el abasto público.

Hoy, en la iglesia parroquial de San Félix se celebrarán solemnes funerales para eterno descanso del alma de la señora doña Felipa Figueras Riera de Siqués.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame al viudo, hijos y demás familia de la difunta.

El mercado de Santo Tomás desmereció mucho comparado con el de años anteriores, siendo bastante escasa la concurrencia de forasteros que ayer se notó en nuestra ciudad.

No obstante abundaron los pavos en los puestos tradicionalmente establecidos en la plaza de la Constitución y los gallos en los de la Rambla de la Libertad y calle de la Platería.

También fueron bastantes en número las caballerías presentadas en el mercado que de las mismas se celebra todos los años, en el día de ayer, en el paseo de San Francisco.

Antigua casa de huéspedes **FALGUE-RAS** de José Gineta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Hemos tenido el gusto de admirar el hermoso escaparate de la tienda *El Globo*, calle del Progreso, de nuestro amigo y suscriptor don Ignacio Fius, en el cual además del variado surtido de fiambres, trufones, frutas y demás que tienen de venta en dicho Colmado, se vé el gusto artístico de sus dependientes para el arreglo de dicho escaparate.

Ayer, en el convento de religiosas Dominicas Beatas de esta ciudad, ve-

rificó la profesión de votos simples perpétuos, Sor Dominga Besa, natural de Riudarenes, dirigiéndole una conmovedora plática el cura-párroco de la misma, después del oficio que celebró el de Vilcabrera y previas las ceremonias de rúbrica que dirigió el capellán del convento.

Reciba dicha religiosa y familia nuestra enhorabuena.

Día religioso

SANTORAL
Viernes.— Santos Queremón, ob. y mr. Zenón, Flaviano, Demetrio, Honorio, Florentino, Isquitrón, mrs.; Santa Elena, virgen.

Cuarenta Horas.—En la Santa Basílica Catedral. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 4 y hasta las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado.
DICIEMBRE
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.
La lucha contra la mala prensa
ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa.
RESOLUCIÓN APOSTOLICA
Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

Sábado.—San Pompeyo, mr.

CLINICA Y LABORATORIO FIGUERAS PARÉS
Médico-Cirujano
Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sifilis.—Aplicación del 606.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.
Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA.

TIENDA DE GORRAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS
— DE —
Falcó y Rosell
2, Rambla de Alvarez, 2
antes casa «Sisó»
GERONA

Camilo Fontbarnal
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

Bodega Anticó
Vinos de propia cosecha **Garriguella**
Vinos rosados y Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

J. Peré Rafay
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Electricidad médica y Masaje vibratorio
Especialidad en las enfermedades de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.—Visitas a domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral.
GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 a 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 21

La guerra italo-turca

Tripoli.—Las tropas italianas, que practicaban un reconocimiento en Birtrabas, han sufrido durante la noche furiosos ataques de los turcos.

Estos fueron rechazados. Los italianos tuvieron seis muertos y 78 heridos.

Contra la Dieta finlandesa

San Petersburgo.—El acuerdo de la Dieta anulando los poderes de la Dieta finlandesa en materia financiera ha causado gran indignación en el gran Ducado, temiéndose graves sucesos.

La importación de aceite español.

Lisboa.—En el pueblo de Barquinha se ha celebrado el Congreso de la Asociación central de Agricultura, al cual ha enviado el Gobierno una comunicación de la que se dice que habiendo sido importante la cosecha de aceite en Portugal, hoigaba ya la importación de aceite español.

Las negociaciones

franco-españolas.

Según «Le Journal» ayer se recibió en el ministerio de Negocios Extranjeros un telegrama del embajador Geoffray, resumiendo el contraproyecto español de tratado acerca de la cuestión marroquí.

El texto del documento, muy extenso, está en desacuerdo con las proposiciones de Francia en cuanto se relaciona con la organización general de las relaciones entre Francia y España en Marruecos.

Habiendo aceptado Francia garantizar el orden y la libertad del comercio en todo el Imperio pide a España que respete el compromiso y propone que se organice el protectorado en forma que asegure la unidad de dirección en todo el país.

España no acepta esta base y propone el establecimiento de dos regímenes absolutamente distintos, lo que Francia no puede aceptar.

Hay pues oposición en principio.

Madrid 21

«La Gaceta».

Publica lo siguiente:

Aceptando la renuncia de la secretaria del Gobierno civil de Zaragoza a don Wenceslao Retana y Gamboa, inspector general de vigilancia de Barcelona.

Señalando el destino que se ha de dar a las partidas de 50 y de 100,000 pesetas concedidas a la Junta de repoblación interior.

Nombrando a doña Josefa Gil Campos maestra de Montblanch (Tarragona).

El impuesto sobre inquilinato

Desde que el Ayuntamiento de esta corte estableció el impuesto sobre el inquilinato, fijando su importe en el 15 por 100 del alquiler desde 3,000 pesetas, aumenta de un modo extraordinario el número de los pisos desalquilados.

En muchas calles de los barrios de Salamanca, Barquillo y Arguelles y otros de construcción moderna, existen gran número de pisos sin alquilar.

Las familias que no pueden pagar alquileres tan altos, optan por vivir en compañía, como aquí se dice, ó como realquilados que dicen en Barcelona.

El general Weyler

Ha llegado a esta el general Weyler quien según ha dicho, permanecerá aquí algunos días.

Noticias varias

En la casa de socorro (sucursal de la Inclusa), se ha verificado el solemne acto de descubrir la lápida que perpetúa la memoria del practicante municipal Tomás Díaz Talavera que falleció en Riera, adonde fué voluntario con motivo de la epidemia cólerica.

Una comisión importadora de ba-

cales, con diputados y senadores, visitará mañana a Rodríguez para pedirle que mantenga el criterio de la Junta de Aranceles que ha rebajado los derechos del bacalao hasta 15 pesetas.

Romanones ha marchado a pasar unos días de caza.

Vista de un recurso

Hoy se ha visto en el Supremo un recurso de alzada interpuesto por la viuda del general Serrano, que solicita se le de una pensión por la gran cruz laureada de San Fernando que se concedió a su marido en el año 1873.

Sadrones que asaltan un ferrocarril

En el expreso de Andalucía regresaron a Madrid las actrices de la compañía dramática Guerrero-Mendoza, que habían terminado sus compromisos en Sevilla.

En su departamento viajaban la actriz Josefina Blanco y la esposa de D. Emilio Mesejo.

De madrugada, dos sujetos desconocidos subieron al coche y les robaron los maletines de mano que llevaban y huyeron.

Las mujeres, aterradas, no se atrevieron ni siquiera a gritar, y al llegar a Madrid dieron cuenta de lo que había pasado.

Sos presupuestos

Interrogado el ministro de Hacienda acerca de la debatida cuestión de los presupuestos, afirmó que, sin perjuicio de prorrogarse por decreto el actual éste sólo regirá hasta tanto que las Cortes aprueben el que ha de someterse a su disposición y que durará los meses restantes dado que aquellas lo den por aprobado hasta fin de año, en cuyo intervalo de tiempo se confeccionarán, presentarán y discutirán los que han de regir el año 1913.

Sesión accidentada

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial, se ha aprobado un dictamen de una comisión investigadora que propone la destitución del Director y del Interventor del Asilo Hospital de San Juan de Dios por haberse comprobado que estos dos funcionarios han sustraído 4 499 pesetas, valor de estancias de enfermos distinguidos por el procedimiento de dar estados de enfermos falsos a la Diputación.

El debate sobre el dictamen ha promovido un vivo incidente porque el señor Prida y el señor Largo Caballero han acusado al presidente de la Diputación y a los diputados visitantes de negligencia.

Año más

Ha ingresado en el partido conservador el abogado y ex-diputado moretista don Antonio Gabriel Rodríguez.

En honor de Melgar

A las dos de esta tarde ha ido don Alfonso acompañado del señor Canalejas, de los ministros de la Guerra y Gobernación, todas las autoridades y Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, a descubrir la lápida conmemorativa de la gloriosa muerte que encontró el capitán Melgar en el barranco del Lobo.

La ceremonia del descubrimiento de la lápida fué presentada por numeroso público.

El capitán de Estado Mayor señor Sabater leyó un discurso enalteciendo la acción heroica de su compañero Melgar, y el ministro de la Guerra le contestó en nombre de don Alfonso y del gobierno, haciendo grandes elogios de los héroes que alcanzaron gloria inmarcesible en la pesada campaña de Melilla.

Consejo de Ministros en Palacio

Condecoraciones.—Combinación de Gobernadores.—De Gracia y Justicia.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Canalejas, en su discurso

de costumbres, ha hecho una exposición vaga y genérica de las cosas que más relieve tienen hoy en la política nacional y en la extranjera.

El ministro de Estado ha informado a don Alfonso de las observaciones que por escrito entregó al embajador francés en la última conferencia diplomática.

Esas observaciones las telegrafió M. Geoffray a París, sin perjuicio de enviarlas también por correo y esperará la contestación del Gobierno francés para celebrar nuevas conferencias con los señores García Prieto y Burmens.

El ministro de Hacienda no ha asistido al Consejo por la enfermedad de su hijo.

Come don Alfonso ha mostrado deseos de conocer la labor realizada por la Junta de Aranceles y Valoraciones el señor Canalejas ha pedido un apuntamiento de esa labor al señor Rodríguez para remitírsela esta tarde a don Alfonso.

Terminado el Consejo, don Alfonso ha firmado muchos decretos de varios departamentos.

Además de la combinación de gobernadores ha firmado los siguientes decretos concediendo condecoraciones: Gran cruz de Alfonso XII a don Torcuato Luca de Tena y al médico don Marcial Taboada.

El toisón de oro a D. José Echegaray.

Grandes cruces de Isabel la Católica a los señores López Muñoz, García Bajo y Rafael Rey.

Dijo el señor Canalejas que don Alfonso ha de firmar más decretos mañana y el sábado y en ellos figuran otras condecoraciones.

Sólo de Alfonso XII, había en la lista 10 agraaciados.

Entre los decretos firmados por don Alfonso figura un aceptando el «motu proprio» sobre la supresión de varias fiestas y dando efectos similares a esa disposición pontificia.

De Gobernación firmó admitiendo la dimisión del gobernador de Oviedo, don Francisco-Roncales.

Nombrando para dicho cargo a don Evario Rodríguez, que desempeña el de Lugo.

Admitiendo la dimisión del de Guipuzcoa a don Mariano Ariza Cabrera.

Nombrando para este cargo a don Eduardo García Bajo, que lo era de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión del de Teruel, don a don Rafael Mesa de la Peña.

Nombrando para este cargo a don Patricio López González.

Admitiendo la dimisión del de Lérida, don Román Anchoriz.

Nombrando para sustituirlo a don Joaquín Tenorio.

Nombrando gobernador de Zaragoza a don José Poente, que lo era de Pontevedra.

Nombrando para este cargo a don Emilio Iquezon, que lo era de Ciudad Real.

Nombrando para este cargo, a don Miguel Jordán.

Nombrando para el de Lugo, a don Fernando Bacherini, que lo era de Toledo.

Nombrando para este cargo, a don Antonio González López.

De Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, a don José María Sánchez Vera.

Idem de Lérida, a don Isidoro Coloma Quevedo.

Idem de la de Almería, a don Félix Jimeno de la Plata.

Idem teniente fiscal de la territorial de Valladolid, a don Eladio Arnaiz de la Bodega.

Idem fiscal de la provincia de Gerona, a don Guillermo de Cera.

Idem magistrado de la territorial de Coruña, a don Gabriel de la Escosura Nallarín.

Trasladando a la plaza de fiscal de la provincia de Teruel, a don José Aroca Muñoz.

Nombrando magistrado de la territorial de Zaragoza, a don Antonio Asdray Fernández.

Maristany grande de España

Mañana se firmará un decreto concediendo al señor Maristany un título mobiliario, con grandezza de España.

La conferencia de Cambó

«El Imparcial» dedica grandes elogios al discurso de Cambó, diciendo que aun cuando Zaragoza se ha estimado que era un acto de oposición a una cartera con Maura, lo que hay que apreciar son las ideas.

Añade que el regionalismo, tal como lo ha definido en Zaragoza el señor Cambó, pueden descubrirlo todos los españoles.

Celebra que se haya operado una tan honda diferencia entre el Cambó que pregonaba el regionalismo como paso para llegar a la independencia de Cataluña, y el Cambó que hoy tiene grandes deferencias para España.

La ley de Jurisdicciones

Melquiades Alvares se ha encargado de defender ante el Supremo de Guerra y Marina, al periódico «Ejército y Armada», contra el que se va aplicar por primera vez en España el artículo 12 de la ley de Jurisdicciones, que consiste en suspender por 60 días la publicación de un periódico que haya sufrido tres denuncias.

Se da el caso en la ocasión presente de que aún no está averiguado si en las tres denuncias que por la ley de Jurisdicciones ha sufrido «Ejército y Armada» hay materia punible, pues en ninguna ha recaído todavía sentencia.

Buque averiado

Ferrol.—Con motivo del temporal ha entrado de arribada forzosa el vapor inglés «Glaveston», que procedía de Cardiff a iba a Port-Said.

Los bandazos hirieron al capitán, a un oficial y 7 tripulantes.

El buque tiene muchas averías.

La muerte de Maragall.—Lo que dice la Prensa.

Los periódicos de la mañana se ocupan extensamente de la muerte del poeta Maragall.

«A B C» dice:

Juan Maragall era el primer poeta de Cataluña. Acaso fuera también el más hondo y más fuerte de los líricos españoles.

Educado en la augusta serenidad de los clásicos griegos y en las sublimes concepciones de Goethe, su poesía, intensa y sana siempre, destacó más por la profundidad del pensamiento que por el plasticismo de la forma.

Poeta de ideas y de sentimientos, la palabra no fué para él mas que un pretexto; la métrica y el ritmo, ropaje necesario para vestir estas ideas excelas y estos sentimientos admirables. Esculpió versos como hubiera podido esculpir mármoles.

«El Liberal» dice:

Maragall amó a Cataluña y estudió su amor a la tierra en que a uno y a otro lado del Pirineo se habla la lengua catalana.

En la magnífica composición que le premiaron en los Juegos Florales de 1904, puesto en lo más alto del monte, soñaba con verlas unidas. Después, cuando las pasiones regionalistas y centralistas, Juan Maragall en magníficas estrofas, saludaba a la madre España.

«El País» dice que era más que una gloria regional, una gloria de España, y que como el arte no tiene patria, puede afirmarse que era una gloria universal.

«El Imparcial» afirma que era uno de los más grandes poetas españoles y que nadie ha expresado mejor que él y con acentos más sinceros las crisis de la patria. Añade que Maragall era un espejo de sentimiento y un poeta de inspiración que había puesto su vida en el arte y su ideal en la prosperidad de la vida española.

«La Mañana» dice que era una personalidad de las más importantes de Cataluña; que su producción era muy extensa y le había atraído alta consideración entre la intelectualidad, que

le acataba y el llamaba maestro, habiendo trascendido su obra a toda la España culta.

La Correspondencia dice que la muerte de Maragall es una gran desgracia para la poesía española, pues seguramente no tiene hoy España otro poeta que pueda competir con él, no sólo por la serenidad y altura del pensamiento, sino por la forma.

vaca cega», debe figurar en todas las autologías de las letras españolas.

«El Debate» dice que la característica de la poesía de Maragall fué una ternura y un amor sin límites.



Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embleje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar a conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción a gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc, etc.

Informes de las calderas a gas Ramassot para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preekler».

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y medís.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

Antigua Casa Negra

CONFITERIA Y COLMADO

Progreso 29, y Rambla de la Libertad, 34

Gran surtido de Turrones: Gijona, Alicante, Avellana, Guirlache almendra, avellana y piñón.—Mazapán: Crema, Yema, Piña, Coco, Fruta, Tres gustos, Avellana, Cádiz y Toledo.—Fiambres—Quesos y Mantecas, Barquillos, Leche y Limón.—Melones injertados de Piña.—Piñas y toda clase de frutas.

Sole para Navidades y Año Nuevo
Champagne a 2 pesetas botella

Se reciben encargos para el Extranjero

GRAN SURTIDO DE CESTAS PARA REGALO

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación a mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga tambien de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 3 a 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodrizas sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen surtido de NODRIZAS para colocar, Cruzada, 3 principal.—Gerona.

Se facilitarán varias cantidades al 5 por 100 en primera hipoteca. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Colocación rápida, la obtendrán buenas cocineras y niñeras.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Se disponen de diferentes cantidades para la compra de tierras de cultivo. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Varias casa para vender.—Razón, Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día de 19 Diciembre de 1911

	Capital nominal	Interés anual	Diferencia	Papel
Deuda al 4% interior, fin de mes, contado	5000	4%	35.50	35.72
Id. » 5% Amortizable, fin de mes, contado	500	4%	56.75	56.85
Id. » 5% Amortizable, fin de mes, contado	50000	5%	101.25	101.20
Id. » 4%	500	5%	101.25	101.35
Id. » 4%	500	4%	85	95.10
Obligaciones contado				
Deuda Municipal de Barcelona 1898 Ensanche	500	4 1/2	97	97.05
Id. » 1907	500	4 1/2	94.35	94.65
Id. » 1906-7	500	4 1/2	94.35	94.65
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	92.50	92.75
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	100.50	101
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	4%	97.25	97.50
Ferrocarril de Villalba á Segovia	475	4%	97.25	97.50
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	500	4%	95.50	95.75
Id. Huesca á Francia	500	3%	81.95	82.15
Id. y Minas San Juan Abadesas	500	3%	81.95	82.15
Id. Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4	59.25	59.50
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5%	104	104.50
Id. id. id. id. id. B.	500	4 1/2	101.85	102.15
Id. id. id. id. id. C.	500	4%	96.35	96.65
Id. Reus á Roda	500	2 1/4	57	57.50
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3%	79.15	79.35
Id. id. id. id. no id.	475	3%	62.75	63.25
Id. Medina á Zamora y Orense	500	5%	104	104.50
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	4%	96.25	96.75
Id. id. á id y id.	500	4%	95	95.50
Id. Olot á Gerona	500	5%	104.50	105
Id. C.ª Barcelonesa de Electricidad	500	4%	94	94.50
Id. id. de id.	500	4%	94	94.25
Id. Compañía Transatlántica	500	4 1/2	100.25	100.75
Id. id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	105.85	106
Id. Puerto de Barcelona	500	5%	103.15	103.65
Id. id. de Tarragona	500	5%	101.25	101.75
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5%	101.25	101.75
Acciones fin de mes				
Banco Hispano Colonial	215		65.50	67
Id. Préstamos y Descuentos	100		16	17
Catalana General de Crédito	100		61.25	63.75
Sociedad Crédito Mercantil	250		45	49.40
Ferrocarril Medina á Zamora Orense y Vigo	500		19.30	19.40
Id. Norte de España	475		95.25	95.30
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475		95	95.10
Id. Andaluces	500		58.85	58.70
Compañía Real Canalización del Ebro	500		38	38.50
Bolsa de París				
Deuda al 4 por 100 Exterior		Interés anual	Capital Francés	
Id. Norte	4%	500	95.15	
Id. Andaluces			418	
Id. Andaluces			423	
Id. Andaluces			268	
República de Haití 6 por 100. 1896	6%	500	515	518
Id. de id. 5 por 100. 1910	5%	500	458	466
Renta Rusa 5 por 100 1906	5%	500	103.50	104.50
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	101.85	102.85
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4%	500	96	96.52
Id. id. 4 por 100. 1867-69	4%	500	96.75	97
Volga Bolgoulma 4 por 100			472	478.75
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	471	474
Uruguay 5 por 100. 1905	5%	500	99.35	100.35
Id. 5 por 100. 1909	5%	500	100.75	101.75
Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L.	6%		43.90	44.50
Id. id. 6 por 100. 1910	6%		42.80	43.40
Id. Francos			8.50	
Bolsa de Londres				
Venezuela Diplomático 3 por 100	4.97	100	60.50	61.02
Colombia 3 por 100	6.12	100	49	
Ruso 5 por 100. 1906	4.80	19.17	102.75	103.75
Id. 4 1/2 1909	4.35	19.17	101.50	102.25
Japonés 5 por 100. 1907	4.75	20	100	103.62
Id. 4 por 100 1910	4.30	20	90.62	91.87
Uruguay 3 1/2 por 100	4.55	20	74.12	75.25
Id. 5 por 100	4.93	20	100	101.25
Nicaragua 6 por 100	6.18	20	90.75	92.25
San Salvador 6 por 100	3.08	100	97.87	98.37
Dollars Dollars				
Ferrocarril San Luis-San Francisco	5.50	1000	88.75	89.75
Libras			27.35	

F. Solá Rambla de La libertad. 26.

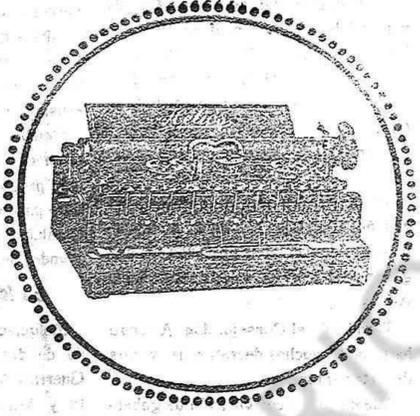
Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Artes. Orfebrería. Servicios de mesa. Cálices. Artículos de regalos. Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Se despatchan á las pocas horas los anteojos de combinación.



Máquina de escribir HELIOS,

La más perfecta y económica.—Escritura siempre á la vista.

No compreis máquina de escribir sin conocer antes la "HELIOS."

250 pesetas.

Representante en Gerona: J. Ayats Surribas Santa Clara, 7, 2.ª.

FUMADORES!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen algúns fabricantes poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1889.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Jarabs de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

JUAN VALLS É HIJO

Funeraria Carpintería

Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.

Obras, Fachadas, Tiendas, etc.

Precios económicos

Santa Clara, número 5, Gerona.

Vino de Peptona :: ORTEGA ::

PREMIADO con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1911.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien mas sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Remedios homeopáticos especiales

- Homeopoplético, Furest. (Anoplegia)
- Homeoscrofuloso, Furest. (Escrofulismo)
- Homeoartrítico, Furest. (Artritis)
- Homeogripal, Furest. (Grippe)

CLÍNICA FUREST: Calle Norte, 15. GERONA

GRAN SASTRERÍA E ORO LA

Josep Bach

Calle de San Francisco esquina á la plaza de Lluís el Gran (Gerona)

GERONA

Gran surtido en géneros para la próxima temporada.—Precios nunca vistos.—Trajes á medida en ocho horas : :
No comprar sin visitar esta casa

VINOS LLACH

S O S

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE

Vila y C.ª en Ota.

Teléf. 234. Telégrafos. Metalúrgica.

Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.



A costa de no despreciables sacrificios

la Funeraria MATAS

cuyo título es

LA NEOTAFIA

ha conseguido tratar directamente con las principales Fábricas de artículos para ataúdes. Los ofrece á precios sin competencia posible. Ataúdes de maderas finas dispuestos para salir al momento.

TALLERES: Subida Sto. Domingo, 3.—Plaza Molino

Despacho Central: CORT-REAL, 1.ª

FUMADORES!

Si voleu conservar vostre salut; fumeu l'acreditat e higiènic,

PAPER JORDA

JUAN JUANOLA. Sastre

Trajes á medida.—Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, número 1.—Gerona

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Diciembre 1911 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á CLOT					Trenes descendentes										Trenes ascendentes										
Salen de Olot	2:30	6:49	11:09	14:06	17:24	Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras	Plassá	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Plassá	Figueras	Cort-Real						
Llegan á Gerona	5:30	9:50	14:18	16:51	20:25	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S					
Salen de Gerona	6:09	9:10	10:58	15:06	17:48	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	7:20	8:45	8:37	8:45	9:14	9:17	10:03	10:13	11:44	
Llegan á Olot	9:10	11:57	13:28	18:13	20:33	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	8:21	10:01	12:43	11:12	12:05	12:08	14:28	11:48	12:07	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35	
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS					Trenes descendentes										Trenes ascendentes										
Salen de Gerona	7:05	9:10	15:25	17:30	20:40	11:55	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	18:00	18:10	18:55	12:13	15:02	15:19	18:07	18:13	18:44	18:47	17:40	17:47
Llegan á San Feliu de Guixols	9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	13:45	14:32	6:05	6:20	8:00	8:12	8:21	10:01	12:43	11:12	12:05	12:08	14:28	11:48	12:07	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35
Salen de San Feliu de Guixols	8:15	9:25	12:45	14:50	17:30	8:30	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:58	19:28	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	9:17	19:25
Llegan á Gerona	6:16	8:20	14:35	16:45	19:20	10:25	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:28	17:48	18:41	18:53	21:38	17:15	19:36	19:43	20:23	20:52	20:52	21:16	21:47	21:43
FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)					Trenes descendentes										Trenes ascendentes										
Salen de Flassá	8:20	9:40	12:20	14:45	17:15	18:05	19:45	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00
Llegan á Palamós	8:45	12:03	14:48	17:23	19:45	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	8:15	11:25	13:55	15:30	17:25	19:15	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00
Llegan á Flassá	5:28	7:52	11:10	14:00	16:30	17:30	19:25	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00